

Habiéndose detectado errores en la Resolución nº 15/16, de 14 de enero, por la que se aprueban las bases y convocatoria para la provisión del puesto de «Técnico Jurídico-Administrativo del Área Técnica» de la EMSHI publicadas en el BOP nº 18, de 28 de enero de 2016, se suspende el cómputo del plazo para presentación de instancias hasta la corrección de la publicación de errores.